

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1533** *APLISUR, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 243/2009, dimanante de autos número 885/08, a instancia de Jesús Pérez García contra Aplisur, Sociedad Limitada, en la que con fecha 18/01/2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Aplisur, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 9.191,28 euros de principal, más la cantidad de 919,12 euros de intereses de demora y otros 2.023 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002861-1